



MODELO ASOCCSALUD_4E

CÓDIGO DEL CONCURSO: 170426/ACS/072	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 17-04-2026	BOUC: 17-04-2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA LEGAL Y FORENSE	
DEPARTAMENTO: MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRIA Y PATOLOGIA	
FACULTAD: MEDICINA	
CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	
SERVICIO DE: ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	
ASIGNATURA/S: MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA; PRACTICA CLINICA III	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y nombre	Puntuación total
PORTAS GONZÁLEZ, MAITE	55,8



- 2º** La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos Asisten- ciales (hasta 30 puntos)		B. Expediente Académico (hasta 10 puntos)								C. Méritos Docen- tes (hasta 20 puntos)		D. Méritos de investigación (hasta 30 puntos)																E. Adecua- ción al puesto docente (hasta 10 puntos)	TOTAL
													hasta 10 ptos						Hasta 3 ptos		Hasta 4 ptos		Hasta 4 ptos		Hasta 7 ptos			Hasta 2 ptos.		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
PORTAS GONZÁLEZ, MAITE	10	10	3	0,2	0	0	0	4	1	0	6	10	1,6	0,6	1,1	0,3	0	0	7,8	7,6	0	4,8	0	1	0	0	0	0	10	
	20		8,2								16		3,6						3		4		1		0			0	10	55,8

- | | |
|--|---|
| 1.- A.1. Cargos asistenciales hasta 20 Ptos. | 18.- D.1.3.b Revisiones, Cartas al Director (Otros puestos) 0,3 Ptos. |
| 2.- A.2. Antigüedad en plaza asistencial 1 por año hasta 10 Ptos. | 19.- D.2.1. Comunicaciones a Congresos Internacionales 0,6 Ptos. |
| 3.- B.1.1. Nota media del Expediente hasta 4 Ptos. | 20.- D.2.2. Comunicaciones a Congresos Nacionales 0,4 Ptos. |
| 4.- B.1.2. Grado de Licenciado 0,2 Ptos. | 21.- D.3.1. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Internacionales) 0,4 Ptos. |
| 5.- B.1.3. Grado de Licenciado con sobresaliente 0,3 Ptos. | 22.- D.3.2. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Nacionales) 0,3 Ptos. |
| 6.- B.1.4. Premio Extraordinario de Licenciatura 0,5 Ptos. | 23.- D.4.1. Por Libro 3 Ptos. |
| 7.- B.2.1. Suficiencia Investigadora, DEA 1 Pto. | 24.- D.4.2. Por Capítulo de libro 1 Pto. |
| 8.- B.2.2. Grado de Doctor 4 Ptos. | 25.- D.5.1. Proyectos de Investigación Unión Europea 3 Ptos. |
| 9.- B.2.3. Doctor "Cum Laude" 1 Pto. | 26.- D.5.2. Proyectos de Invest. financiados por Adm. nacionales y autonómicas 2 Ptos. |
| 10.- B.2.4. Premio Extraordinario de Doctorado 1 Pto. | 27.- D.5.3. Otros Proyectos (Universidades Públicas, Fundaciones, etc...) 1 Pto. |
| 11.- C.1. Profesor Asociado CC. de la Salud 2 por año hasta 10 Ptos. | 28.- D.6. Becas y Ayudas para la realización de trabajos científicos hasta 2 Ptos. |
| 12.- C.2. Médico Colaborador o Colaborador Honorífico 1 por año hasta 10 Ptos. | 29.- E. Adecuación al puesto docente hasta 10 Ptos. |
| 13.- D.1.1.a Public. Revistas Internacionales (Primer, segundo o último firmante).... 0,8 Ptos. | |
| 14.- D.1.1.b Public. Revistas Internacionales (Otros puestos) 0,6 Ptos. | |
| 15.- D.1.2.a Public. Revistas Nacionales (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos. | |
| 16.- D.1.2.b Public. Revistas Nacionales (Otros puestos) 0,3 Ptos. | |
| 17.- D.1.3.a Revisiones, Cartas al Director, etc (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos. | |

(*) Los apartados D.1 y D.2 que se refieran a la enseñanza de la medicina multiplicarán su valor por 1,5 siempre sin superar el máximo posible especificado en el apartado.



Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
-	-

- 4º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo;

VOCAL: M^a BEGOÑA QUINTANA VILLAMANDOS

Madrid, 18 de JUNIO de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: MARÍA JOSÉ ANADÓN BASELGA	Firmado: MATILDE ZABALLOS GARCÍA

Firmado: